Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

asi oido adho. sus mayores, y mas Ancianos, y &pa. lo. y ma-
torio sin cosa encontraxio, y haver visto varios Instru-
mentos sobre ello, en los oficios de S.no de estavilla, la
partida y relacion de los citados D.n Juan y D.a Damia-
na de Bautismo del expresado D.n Sebastian Guardiola
y testamento de la dha. D.a Damiana Mayan su madr.
a cuyo documento se remite el testigo, y responde —

5.º Al quinto particular Dixo: Que tambien sabe, y le
consta, por las mismas razones q.e deja expresadas y q.
el dho. D.n Juan Guardiola ximenez, con D.n Sebastian
D.n Lorenzo Guardiola sus hermanos, y otros sus, q.
mos hermanos, pidio, y sobre recivio en esta villa
cierta Informacion, por el año pasado de mill seteci-
tos veinte y ocho, por ante el S.or, Dor. Antillon Alcal.
de ordinario q.e entonces era della, y atestimonio
de Jaime Orrios S.no de su Numero, y Juzgado, de
su ascendencia, genealogia, limpieza de sangre, y No-
bleza de los suyos, y sus Ascendientes de cuya In-
formacion tiene vista el testigo varios traslados
en alguna, persona de dha. familia, y Apellido de
Guardiola, y uno della con especialidad en, poder de
D.n Lorenzo Martinez Guardiola uno de los descendientes
dha. familia, a q.e el testigo se remite, y resp.e —

6.º Al sexto particular Dixo: Que asi por las razones q.